CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
14 MAYO 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:55

FLAVIO CRUZ MAMANI
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 11478

El congresista de la república FLAVIO CRUZ MAMANI, miembro del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades conferidas por la constitución política del Perú y en concordancia con el artículo 68 del reglamento del congreso de la república, propone la siguiente moción de saludo:

MOCIÓN DE SALUDO AL LXXVIII (78) ANIVERSARIO DE LA I.E.S. POLITÉCNICO REGIONAL "LOS ANDES" DE LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN Y DEPARTAMENTO DE PUNO.

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Suprema N° 1040, fechada el 15 de mayo de 1946, se fundó el I.E.S. Politécnico Regional "Los Andes", originalmente conocido como Colegio Industrial N° 35. Bajo la dirección inicial de Emilio Vera Salazar, el colegio ofrecía especialidades en Carpintería y Mecánica, con un total de 46 estudiantes inscritos en dichas áreas.

Que, el Colegio Industrial N° 35 fue renombrado como Instituto Nacional de Educación Industrial N° 35 y posteriormente, mediante el Decreto Ley N° 14824, emitido el 22 de enero de 1964 durante la presidencia del arquitecto Fernando Belaúnde Terry, la institución fue ascendida a la categoría de Politécnico Industrial Regional de "Los Andes".

Que, en el año 1979, como parte de la reforma educativa implementada por el general Juan Velasco Alvarado, ciertos colegios de ciencias y humanidades se transformaron en centros bases, mientras que los colegios técnicos se convirtieron en centrales de capacitación y subcentrales. En este contexto, el I.E.S. Politécnico "Los Andes" pasó a ser conocido como Central para la Capacitación y el Trabajo.

Que, actualmente se denomina I.E.S. Politécnico Regional "Los Andes", cuenta con 8 especialidades: Mecánica Automotriz, Mecánica de Producción, Electricidad, Electrónica, Carpintería, Construcción Civil, Confección Textil, Computación e Informática.

Que, por estas consideraciones expuestas, es menester que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento al Colegio Emblemático Politécnico Regional "Los Andes", al celebrar un año más de esta gran fecha jubilar.

POR TANTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

Primero. *Expresar nuestro más cálido saludo, felicitación y reconocimiento al I.E.S. Politécnico Regional "Los Andes" en la celebración de sus LXXVIII (78) años de fundación y trayectoria institucional dedicados al servicio de la educación, este 15 de mayo.*

Segundo. *Hacer llegar la presente Moción de Saludo al Prof. Willy López Calloapaza, director del I.E.S. Politécnico Regional "Los Andes", para que, a su vez, transmita nuestro más fervoroso y cordial saludo al cuerpo docente, auxiliares de educación, personal administrativo, padres de familia, estudiantes y exalumnos, augurándoles un futuro lleno de éxitos continuos.*

Lima, 14 de mayo de 2024.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CRUZ MAMANI Flavio FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 14/05/2024 14:41:21-0500